

Cortobre[®]

FUNGICIDA

FUNGICIDA CÚPRICO DE ALTA CONCENTRACIÓN

COMPOSICIÓN: Óxido cuproso 50% p/p (500 g/kg) (expresado en cobre) en forma de polvo mojable (WP).
Contiene dolomita y bentonita.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

GRUPO	M01	FUNGICIDA
-------	-----	-----------

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO USO PROFESIONAL AGRARIO Y NO AGRARIO

Lote y fecha de fabricación: Ver marcado impreso

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el número ES-01053 por:
COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.,
C/ Viladomat, 321, 5º 1ª
08029 Barcelona. Tel. 93 495 25 00
E-mail: masso@cqmasso.com
www.massoagro.com

UFI: NVC0-ROHS-400R-38V2



ATENCIÓN

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P391 Recoger el vertido. P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado es inferior al 0,1%.

INFORMACION SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) nº 547/2011)

Medidas básicas de actuación: Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, enjuagarse la boca. No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas. Alteraciones hepatorrenales y en el SNC. Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock. Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel.: 91 562 04 20. En ambos casos tengan a mano el envase o la etiqueta.

Categoría de usuarios:

- Uso profesional agrario
- Uso profesional no agrario

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

Seguridad del APLICADOR:

Aire libre:

Se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 5, calzado de protección frente a productos químicos y RPE FFP1 o similar (solo para aplicaciones mediante tractor para todos los usos excepto vid) durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

Invernadero:

Se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 5 y calzado de protección frente a productos químicos durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la

Producto utilizable en Agricultura Ecológica de acuerdo con el Reglamento (UE) 2018/848 y 2021/1165 y según el Reglamento NOP. Control ECOCERT F-32600.



Distribuido por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00
www.corteva.es

aplicación.

Seguridad del TRABAJADOR:

Se deberá utilizar ropa de protección C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado durante la reentrada.

Normativa aplicable a los EPIS:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).
- RPE, Equipo de Protección Respiratoria FFP1 o similar: mascarillas autofiltrantes contra partículas FFP1 conforme norma UNE-EN 149:2001+A1:2010, o media máscara (norma UNE-EN 140/AC:2000) provista con filtro contra partículas P1 (UNE-EN 143:2021).
- Ropa de protección química tipo 5 frente a partículas sólidas, conforme a la norma UNE EN ISO 13982-1:2005/A1:2011.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES:

Spe1: Para proteger los organismos del suelo, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga cobre a una dosis anual superior a 4 kg Cu/ha/año.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal en vid, tomate (aire libre), pimiento (aire libre), berenjena (aire libre), cebolla, ajo, chalote, judías verdes, guisantes, lechuga y similares, melón, sandía, alcachofa, brécol, coliflor y ornamentales herbáceas y de 20 m con cubierta vegetal en cítricos, olivo, frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, nogal, avellano, arbustos y pequeños árboles ornamentales, frondosas, coníferas, palmáceas y palmera datilera hasta las masas de agua superficial.

Spe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

GESTIÓN DE ENVASES:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).



™ Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

5775032-2402
V.2

CONTENIDO NETO: 5 KG

CARACTERÍSTICAS

CORTOBRE® es un fungicida-bactericida cúprico de acción preventiva con un alto contenido en Cobre metal, dotado de una alta eficacia, persistencia y adherencia, que se formula como polvo mojable.

USOS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO AUTORIZADOS

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (Kg/ha)	Nº DE APLIC.	INTERVALOS (días)	VOLUMEN CALDO (l/ha)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ámbito Agrario – Cultivo INVERNADERO – Aplicación manual con lanza o pistola y manual con mochila						
Berenjena* Tomate	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , <i>Xanthomonas</i> spp., Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	1 - 1,6 (aplicación manual con lanza o pistola)	1-4	7-14	160 -1000 (aplicación manual con lanza o pistola)	Aplicar entre BBCH 15-89.
Pimiento	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , <i>Xanthomonas</i> spp., Mildiu del pimiento (<i>Phytophthora capsici</i>)	1-1,7 (aplicación manual con mochila)				
Ámbito Agrario – Cultivo AIRE LIBRE (Incluido el uso en estructuras protegidas tales como walk-in tunnel, low mini tunnel, plastic shelter, net shelter y shade house) - Aplicación: Ver condicionamiento específico						
Almendro*	<i>Pseudomonas syringae</i>	1,5 - 2	1-2	15-21	1000	Dosis máxima por campaña: 3 kg/ha/año. Aplicar entre BBCH 33-53 y BBCH 71-89.
Avellano*	Podredumbre bacteriana del avellano (<i>Xanthomonas arboricola</i> pv. <i>Corylina</i>)					
Nogal*	Podredumbre bacteriana del nogal (<i>Xanthomonas arboricola</i> pv. <i>Juglandis</i>)					
Cítricos	<i>Pseudomonas syringae</i> , <i>Phytophthora citricola</i>	1,5 - 2	1-2	13-14	1500 -2000	Dosis máxima por campaña: 3 kg/ha/año. Aplicar solo en pre-floración, entre BBCH 51-57.
Manzano Peral	Moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>), Bacteriosis (incluye <i>Pseudomonas</i> spp.), Fuego bacteriano de las rosáceas (<i>Erwinia amylovora</i>)	(ver condic. específico)	1-4	15-21 (pre-floración)	800-1000 (pre-floración)	Pre-floración: Dosis por aplicación: 1,5-2,5 kg/ha. Dosis máxima por campaña: 3 kg/ha/año.
	Monilia (<i>Monolinia</i> spp.)	1,5 - 2,5		15-21 (post-floración)	500-1000 (post-floración)	Post-floración: Dosis por aplicación: 0,4-1,0 kg/ha. Dosis máxima por campaña: 4 kg/ha/año. Aplicar entre BBCH 91-93 y BBCH 33-53 en invierno, en pre-floración, o entre BBCH 71-89 en post-floración.
Albaricoquero*	Cribado / perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Abolladura / lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>)	1,5 - 2,5	1-2	15-21	800-1000	Dosis máxima por campaña: 3 kg/ha/año. Aplicar entre BBCH 33-53, en invierno, en pre-floración.
Cerezo*	Cribado/ perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Lepra del cerezo (<i>Taphrina wiesneri</i>)					
Ciruelo*	Cribado/ perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Ciruelas del diablo / lepra del ciruelo (<i>Taphrina pruni</i>)					
Melocotonero	Bacteriosis	(ver condic. específico)	1-2 (pre-floración)	15-21	800-1000	Pre-floración: Exclusivamente contra <i>Pseudomonas syringae</i> . Dosis por aplicación: 1,5-2,5 kg/ha. Dosis máxima por campaña: 3 kg/ha/año.
	Cribado / perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Abolladura / lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>)	1,5 - 2,5	1-4 (post-floración)			Post-floración: Exclusivamente contra <i>Pseudomonas syringae</i> y <i>Xanthomonas pv pruni</i> . Dosis por aplicación: 0,4 kg/ha. Dosis máxima por campaña: 3 kg/ha/año. Aplicar entre BBCH 33-53 en invierno, en pre-floración, o entre BBCH 71-89 en post-floración.
Ajo*	Antracnosis (<i>Colletotrichum</i> spp.), Bacteriosis, Mildiu de la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>), Helmintosporiosis del ajo (<i>Alternaria embellisia</i>)	1,5 - 1,6	1-4	7-14	200 -1000	Aplicar entre BBCH 14-47.
Cebolla Chalote*	Antracnosis (<i>Colletotrichum</i> spp.), Bacteriosis, Mildiu de la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>), Mancha púrpura de la hoja de la cebolla (<i>Alternaria porri</i>)					
Alcachofa*	Bacteriosis, Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	2	1-4	7-14	500 -1000	Aplicar entre BBCH 14-51.
Berenjena* Tomate	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , <i>Xanthomonas</i> spp., Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	1 - 2	1-4	7-14	200 -1000	Aplicar entre BBCH 15-89.
Pimiento (excepto pimiento tipo guindilla)	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), <i>Pseudomonas syringae</i> , <i>Xanthomonas</i> spp., Mildiu del pimiento (<i>Phytophthora capsici</i>)	1 - 2	1-4	7-14	200 -1000	Aplicar entre BBCH 15-89.
Brécol* Coliflor*	Mildiu de las crucíferas (<i>Hyaloperonospora parasitica</i>), Bacteriosis	1,6	1-4	7-14	400 -1000	Aplicar entre BBCH 41-59.
Guisante verde*, Judía verde*	Bacteriosis, Antracnosis del haba (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>), Septorios (<i>Septoria</i> spp.), Mildiu de la judía (<i>Phytophthora phaseoli</i>)	1,5	1-4	7-14	400 -1000	Aplicar entre BBCH 11-69.
Haba verde*	Bacteriosis, Antracnosis del haba (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>), Septorios (<i>Septoria</i> spp.), Mildiu del guisante (<i>Peronospora viciae</i>)					
Lechuga y similares	Bacteriosis, Alternaria / mancha de la hoja de la zanahoria (<i>Alternaria dauci</i>), Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	1,6	1-4	7-14	300 -1000	Aplicar entre BBCH 12-49.
Melón Sandía	Tizón de las hojas de las cucurbitáceas (<i>Alternaria cucumerina</i>), Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>), Antracnosis / niebla del melón (<i>Colletotrichum orbiculare</i>), Bacteriosis	1,5 - 2	1-4	7-14	400 -1000	Dosis máxima por campaña: 8 kg/ha/año. Aplicar entre BBCH 10-89.
Olivo	Repilo del olivo (<i>Venturia oleaginea</i>) Aceituna jabonosa, Antracnosis (<i>Glomerella cingulata</i>) Tuberculosis del olivo (<i>Pseudomonas savastanoi</i> pv. <i>Savastanoi</i>)	1,5 - 2,4	1-2	13-14	800 -1000	Dosis máxima por campaña: 4,2 kg/ha/año. Aplicar entre BBCH 10-87.
Vid	Mildiu de la vid (<i>Plasmopara viticola</i>), Bacteriosis (incluye <i>Xylophilus ampelinus</i>)	1 - 1,4	1	-	200 -1200	Aplicar entre BBCH 15-89.
Ámbito No Agrario – Cultivo AIRE LIBRE (Incluido el uso en estructuras protegidas tales como walk-in tunnel, low mini tunnel, plastic shelter, net shelter y shade house) - Aplicación: Ver condicionamiento específico						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas**, Frondosas**, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera***	Mildius (familia <i>Peronosporaceae</i>)	2	1-4	7-14	300 -1000	Aplicar en todos los estadios.

* Uso menor por jerarquía / ** Exclusivamente para usos ornamentales / *** Uso menor por jerarquía. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano)

CORTOBRE es un fungicida-bactericida de contacto autorizado para uso profesional al aire libre e invernadero. En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con lanza/pistola o mochila.

PLAZOS DE SEGURIDAD:

Uso	P.S. (días)
Vid	21
Almendro, Avellano, Brécol, Coliflor, Nogal, Olivo	14
Berenjena, Pimiento, Tomate	10 (aire libre) / 3 (invernadero)
Lechuga y similares, Melón, Sandía	7
Ajo, Alcachofa, Cebolla, Chalote, Guisante verde, Haba verde, Judía verde	3
Manzano, Melocotonero, Peral	NO PROCEDE (pre-floración) / 21 (post-floración)
Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Cítricos, Manzano, Melocotonero, Peral	NO PROCEDE (pre-floración)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera	NO PROCEDE

OBSERVACIONES

En zonas frías y húmedas, observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos (cucurbitáceas, etc).

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.